



Ciudad de México, a 4 de Noviembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE ASIGNACIÓN DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-02-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-31
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular la asignación de diputaciones y concejalías por el principio de representación proporcional, así como la asignación de votos tratándose de coaliciones y candidaturas comunes, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Partidos Políticos, en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como en los reglamentos y procedimientos que para tal efecto apruebe el Consejo General del mismo Organismos Público Autónomo de esta entidad.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3a0d7baba0fc165a7d78aae1b8165239.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-388-2024